



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Martano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de diciembre de 1992

Número 114

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 21 de Septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 66/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado Santo Domingo Ajoloapan, del municipio Tecamac, Estado de México; y

#### R E S U L T A N D O:

PRIMERO.- Que a solicitud de la Asamblea General de  
Ejidatarios, y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en contra de diecinueve  
ejidatarios y sucesores del poblado Santo Domin-

---

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de diciembre de 1992 | No. 114

---

RESOLUCION: dictada por el Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito relativo a: Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, Méx.

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

AVISOS JUDICIALES: 6290, 6375, 6381, 6385, 6572, 587-A1, 6571, 6565, 6671, 6672, 6667, 6670, 6675, 6604, 6632, 6603 y 6682.

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6615, 6610, 6608, 6605, 6613, 6609, 6668, 6661, 6663, 6664, 6678, 6666, 6679, 6665 y 6718.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

---

(Viene de la primera página)

go Ajoloapan, Municipio de Tecamac, Estado de México,  
instaurándose con el expediente número 276/972-3, habiéndose  
llegado a la etapa procesal para dictar resolución,

\_\_\_\_\_ toda vez que con las - -  
reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política - -  
de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial  
de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Cole-  
giado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Cons-  
titucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria -  
publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febre-  
ro de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistra-  
dos del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la  
Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribu-  
nal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se  
encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por  
lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 --  
transferió entre otros, el expediente número 276/972-3 para su  
resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el --  
expediente número 66/92.

## C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

## R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de

derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación ejercitadas en contra de dieciseisejidatarios del poblado Santo Domingo Ajoloapan, Municipio de Tecamac, Edo. de Méx. instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios,

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutiveos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archive como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los veintíun días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O S

MARTHA CONCEPCION GARCIA ROJAS, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 2494/92/3, respecto del predio conocido con el nombre de Xahuentenco, ubicado en Hidalgo número cincuenta y ocho, Santa Clara, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 773 m<sup>2</sup>, setecientos setenta y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.16 m y 13.75 m con Mario García; al sur: 21.10 m con calle; 0.40 m y 1.09 m con Lázaro Jiménez y 1.39 m con Gilberto García; al oriente: 12.75 m, 1.38 m, 12.79 m y 9.00 m con Lázaro Jiménez; y al poniente: 11.75 m y 25.30 m con Gilberto García.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con mejor o igual derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec, México, a 9 de noviembre de 1992.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

MANUEL URBINA MACIAS, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 2482/92, respecto del predio conocido con el nombre de Xacopinea o Xahuen, ubicado en Cerrada A. Obregón s/n., San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 230 m<sup>2</sup>, doscientos treinta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m con Cerrada de calle Alvaro Obregón; al sur: 23.00 m con Concepción Varela Navarro; al oriente: 10.00 m con Aureliano Santos Guzmán; y al poniente: 10.00 m con Heriberto Varela Navarro.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec, México, a 9 de noviembre de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

RAYMUNDO LOPEZ HERNANDEZ y PATRICIA CASTILLO VELAZQUEZ, promueven diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2477/92-1, respecto del terreno conocido como El Mezquite, ubicado en privada sin nombre número quince, colonia Ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 126 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con Gerardo Cortés Villada; al sur: 18.00 m con Mario Alducin Meza; al oriente: 7.00 m con privada; al poniente: 7.00 m con privada.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

MIGUEL MORALES PEREZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 248192-1, respecto del terreno denominado como Lechopa, y ubi-

cado en José Vasconcelos número catorce A, en colonia Ampliación Santa Clara o Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 120 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con lote catorce; al sur: 16.40 m con lote quince; al oriente: 7.40 m con calle José Vasconcelos; al poniente: 7.40 m con propiedad privada.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces en diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

DESCRIDERIO BADILLO MONTIEL, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 248392-1, respecto del inmueble denominado Ixtlahuatenco, ubicado en calle Ixtlahuatenco número veintinueve, colonia Ampliación Santa Clara o Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos México, con una superficie de 127.50 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con María Luisa Gutiérrez Guzmán al sur: 15.00 m con calle Ixtlahuatenco; al oriente: 8.50 m con Felipe García Cantero; al poniente: 8.50 m con calle José Vasconcelos.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

ISABEL CABAÑAS CERON, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2495/92-1, respecto del inmueble denominado Ixtlahuatenco, ubicado en calle Ixtlahuatenco número veintidós, colonia Ampliación Santa Clara o Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 157 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.98 m con calle Ixtlahuatenco; al sur: 14.08 m con Pedro López; al oriente: 11.00 m con Alejandro Juárez; al poniente: 11.00 m con calle José Vasconcelos.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

EDMUNDO SANCHEZ LOPEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2493/92-1, respecto del inmueble denominado El Mezquite, ubicado en privada sin nombre número dos, colonia Ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 272 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.68 m con propiedad particular; al sur: 21.40 m con María Cervantes Garibay; al oriente: 12.42 m con privada sin nombre; al poniente: 12.50 m con privada sin nombre.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CARLOS ALMAGUER ACEVEDO

MARIA CONCEPCION ALVAREZ PEREZ, en el expediente número 1915/92, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 27, manzana 147 de la calle 10, con número oficial 38 de la Col. El Sol de ésta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 26; al sur: 20.00 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle 10; al poniente: 10.00 m con lote 12; con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Coñin.—Rúbrica.—18 noviembre, 1 y 11 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Exp. Núm.: 1392/92.

Primera Secretaría.

C. JUAN FERNANDO GONZALEZ CRUZ.

La C. NORMA ANGELICA ZAMORANO RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; c).—La terminación de la sociedad conyugal y d).—El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de ésta ciudad. Dado en Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

6381.—18 noviembre, 1 y 11 diciembre.

Expediente Núm.: 1254/92.

Segunda Secretaría.

C. DANIEL LOZANO TAPIA.

C. CLAUDIA RODRIGUEZ RIVERA, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos, los gastos y costas que origine el presente juicio judicial y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación ordenada, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en ésta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

6381.—18 noviembre, 1 y 11 diciembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm.: 2586/91.

Segunda Secretaría.

C. FORTINO GUADALUPE PONCE ALVARADO,

ALBACEA DE DAVID PONCE FLORES.

DAVID PONCE ALVARADO, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del inmueble denominado "Tecpa o Yancuicale", ubicado en el municipio de San Andrés Chiautla, el cual mide y linda; al norte: 47.70 m con Vicente García; al sur: 47.70 m con David Ponce; al oriente: 18.39 m con calle; y al poniente: 18.20 m con Trinidad Zacarias y Daniel Bojórques; haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía previéndosele para que señale domicilio dentro de ésta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír notificaciones, pues de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán conforme a lo previsto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6385.—18 noviembre, 1 y 11 diciembre.

Expediente Número: 2584/91.

Segunda Secretaría.

FORTINO GUADALUPE PONCE ALVARADO.

DAVID PONCE ALVARADO, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del inmueble denominado "Otenco Apanteco", ubicado en el municipio de San Andrés Chiautla, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 47.70 m con zanja; al noreste: 111.00 m con zanja; al sur: 121.00 m con Fernando Zacarias y Jesús Guerra; al oriente: 25.20 m con Lauro Palma; al poniente: 107.90 m con camino; haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado éste término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a doce de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6385.—18 noviembre, 1 y 11 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 651/92

Primera Secretaría

**C. ESTHER VEGA HURTADO.**

C. MANUEL CASTANEDA MUÑOZ le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une, el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, ha contestar la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica

6572—1, 11 y 23 diciembre

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****CICLOMEROS, S.A.**

En el juicio radicado en este juzgado con el número 529/92-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por VESPER, S.A. en contra de CICLOMEROS, S.A., respecto de un inmueble o finca ubicado en la Avenida Ciprés esquina carretera Teoloyucan Zumpango, er. Teoloyuca, Estado de México, demanda que se admitió en fecha trece de marzo de mil novecientos noventa y dos, ordenándosele citar por edictos por auto de fecha dieciocho de noviembre del mismo año, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, quedando las copias simples de traslado en la primera secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta entidad, así como debiéndose fijar en la tabla de avisos de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica

587-A1—1, 11 y 23 diciembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 1193/92

Segunda Secretaría

**SEÑORA LILIANA NORMA TECCA AULETA.**

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, México, en su acuerdo de fecha nueve de noviembre del año en curso dictado en el expediente a raíz citado, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por JORGE EMILIO LLAMAS ROSETE, en la que le demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une; B) La disolución de la sociedad conyugal; C) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días

siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad de Naucalpan, México—Naucalpan de Juárez, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Guillermo Alva Morales.—Rúbrica. 6571—1o. 11 y 23 diciembre

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTOS****A LA SRA MIREYA SANTIN RODRIGUEZ.**

SIMON DOMINGUEZ JOSE MARIA, en el expediente número 161/92, en la vía ordinaria civil le demanda el divorcio necesario por la causa de abandono del domicilio conyugal por más de seis meses sin causa justificada, y por medio del presente, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado a dar constatación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con apercibimiento que de no hacerle en dicho plazo que se le tendrá por confeso de los hechos que trata la demanda o por contestada en sentido negativo, y se seguirá el juicio en su rebeldía, así como de apercibido para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las mismas aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia; quedando a disposición de la demandada las copias simples de la demanda en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Temascaltepec, México, a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

6565—1o. 11 y 23 diciembre

**AL SEÑOR ALBERTO ABARCA GARCIA.**

La señora HERLINDA BENITEZ SANTACRUZ, le demanda en el expediente número 59/92, en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por la causal de abandono del domicilio conyugal por más de seis meses sin causa justificada, y toda vez que la actora dice ignorar su domicilio actual, por medio del presente y con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplaza para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado a dar constatación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con apercibimiento que de no hacerle en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía, teniendo por confeso de los hechos que trata la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las mismas aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia quedando a disposición del demandado las copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, expedido en Temascaltepec, México, el once de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Civiles, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

6565—1o. 11 y 23 diciembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 1338/92, el señor MELCHOR GARCIA DIAZ promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam de un terreno, que se encuentra ubicado en Santa María Tetitla, perteneciente al municipio de Otzolotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.15 m con calle División del Norte; al oriente: 51.90 m con Vicenta Damián; al sur: 18.00 m con Alfonso Ramírez; al poniente: 49.60 m con Rafael Vértiz. Con una superficie total de: 918.00 m<sup>2</sup>. Con el objeto que se le declare propietario al señor MELCHOR GARCIA DIAZ, del mencionado terreno.

El C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, Méx., dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igualdad o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Lerma de Villada a los 4 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

6671.—8, 11 y 16 diciembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1930/92.

Segunda Secretaría.

GUADALUPE DURAN FLORES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Pilatitla", ubicado en la calle de Juárez número 42 en Chiconcuac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m linda con calle Juárez; al sur: 10.00 m linda con Juana Molina Castro; al oriente: 23.80 m linda con Manuel Ramos; al poniente: 23.80 m linda con María Molina Castro; con superficie de: 238.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 2 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6672.—8, 11 y 16 diciembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 1957/92, LORENZO ESCAMILLA CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio sobre un terreno, en el paraje denominado Los Cedros, que se encuentra ubicado en el camino viejo que conduce a Tenancingo, ubicado en los límites de San Pedro Zicatapac, municipio de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 137.00 m y colinda con el señor Tomás Sánchez y Francisco Bobadilla y Juan Olivares; al sur: 95.00 m y colinda con Ascensión Valdés; al oriente: 106.00 m y colinda con camino viejo a Tenancingo; al poniente: 97.00 m y colinda con camino viejo al pueblo de San Bartolomé Atlatlán, Tenango del Valle, México.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambas editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

6677.—8, 11 y 16 diciembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 1465/92-1, el señor PEDRO OJEDA MARTINEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en el pueblo de El Circuito Arenal número 3, de San José el Llanito Lerma, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.80 m colinda con León García; al sur: 12.80 m colinda con Braulio Colín Cruz; al oriente: 25.00 m colinda con Luis Selano Campos; al poniente: 25.00 m colinda con José Gevaro Cruz Robles, con una superficie de 320 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan al primer día del mes de diciembre del novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

6670.—8, 11 y 16 diciembre

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

PABLO TORRES LOPEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno denominado "San Felipe", ubicado en Coacalco de Berriozábal, Estado de México en vía López Portillo Km. 24.5/020, tramitado en el expediente número 2199/92, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.5 m con Rodolfo Montoya Montoya, al sur: 27.5 m con Rafael Montoya Montoya, al oriente: 78.70 m con la fracción restante del predio "San Felipe" propiedad del señor Javier Montoya Montoya; al poniente: 78.70 m con el señor Lucio Azcasivar, con una superficie de: 2164.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 26 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

6675.—8, 11 y 16 diciembre.

PABLO TORRES LOPEZ, promoviendo por mi propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno denominado "San Felipe", en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en vía López Portillo Km. 24.5 Coacalco, tramitado en el expediente número 2202/92, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 55.85 m linda con vía López Portillo; al sur: 46.35 m linda con Javier Montoya Montoya; al oriente: 78.36 m linda con Rodolfo Montoya Montoya; al poniente: 46.36 m linda con Agencia de Autos Compactos Ecatepec Nissan, con una superficie de: 3262.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 26 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

6675.—8, 11 y 16 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente número 1617/92. **MARIA DE LOS ANGELES ROMAN SANCHEZ**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble sin denominación ubicado en la población de Juchitpec, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 45.35 m con Pablo Román Rueda; al sur: 50.15 m con calle Francisco Sarabia; al oriente: 17.75 m con calle Independencia; al poniente: 19.61 m con Eleuteria Cerón Guerrero, teniendo una superficie de 892.45 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los trece días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 6604.—3, 8 y 11 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 138/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANCOMER, S.N.C.**, en contra de **LUIS GARCIA MARIN**, se señalaron las once horas del día ocho de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son los siguientes: terreno con construcción de dos cuartos en obra negra, ubicado en San Joaquín Lamillas, San Felipe del Progreso y Lázaro Cárdenas s/n., Villa Victoria, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 102.00 m con Desiderio Tenorio; al sur: 102.00 m con Pablo Cruz; al oriente: 50.00 m con Guadalupe García; al poniente: 50.00 m con Albino Agustín; con una superficie de 5 100 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, con los siguientes datos registrales: bajo el asiento 27, a fojas 49, del libro cuarto de sentencia de fecha 7 de junio de 1956, y el cual se le asigna un valor de \$ 10,000,000.00, así mismo un tractor marca Ford modelo 1600 año de 1981, en color azul con franjas blancas con número CX5510, J19RCX116413, llantas lisas y una pancheta delanterera en regulares condiciones de uso, asignándole un valor de \$ 15,000,000.00 quince millones de pesos 00/100 M.N.

El C. Juez Tercero Civil ordenó la publicación por el término de tres veces dentro del término de nueve días, en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, así como en la puerta del juzgado y tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de veintinueve millones de pesos (0/100) M.N., cantidad en que fueran valuados por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitar González.—Rúbrica. 6632.—7, 11 y 17 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 2214/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **ALEJANDRO DIAZ FLORES** en contra de **REYNA MARIA RAMIREZ GONZALEZ**, el C. juez señaló las diez horas del día diecinueve de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública de una casa ubicada en la calle dieciséis de Septiembre número trescientos quince, del municipio de Zinacantan, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.65 m con Irene Escobar; al sur: 10.66 m con andador sin nombre; al oriente: 16.60 m con la calle Dieciséis de Septiembre; al poniente: 16.30 m con Calón Aria, y con una superficie de 166.96 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida 619-3102, del volumen 266, del libro primero a fojas 101, sección primera, y se expide para su publicación en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, y en igual forma y términos en la tabla de

avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo como postura legal las dos terceras partes que cubran la cantidad de treinta y un millón de pesos, convoquense postores.—Toluca México, a veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

6603.—3, 8 y 11 diciembre

**JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 1222/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **LAURA PLATA GONZALEZ**, en contra de **DELFINO RODRIGUEZ**.

**SE HACE SABER**

Que en los autos del expediente anotado al rubro, el C. Juez del conocimiento dictó un auto que se publicó en términos de Ley, en fecha 16 de noviembre de 1992 y donde se señalan las 10:00 horas del día 15 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los muebles embargados y consistentes en: un ventilador de pedestal de la marca Hanstai, de tres velocidades y botón de apagado, aspas azules, buen estado de uso, funcionando, de luxe, 16 Oscillating, fan azul con blanco, un reloj de pared de la marca Westlox, de cuarzo de 30 centímetros de ancho, de figura de timón color café. Un estéreo marca Soundesing, A.M. F.M., con tornamesa, ecualizador integrado, control remoto, reloj, doble Deck, color negro, 51 botones de control, Stramberg Carlioni, modelo 6970, serie 10889, dos baffles de 60X40 cm. color negro. Un órgano marca Keny modelo 7000, eléctrico, color azul con beige, infantil, 15 teclas blancas y diez negras, seis botones de acompañamiento, botón de encendido, funcionando, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras de la cantidad de \$1,080,000.00 (UN MILLON OCHENTA MIL PESOS 00/100 Moneda Nacional), cantidad valuada por los peritos nombrados en autos haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, convocando postores.—Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Secretario.—Rúbrica.

6682.—9, 10 y 11 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Exp. 1577/92, **MOISES LEON OROZCO**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y lindas: norte: 56.00 m con José Manuel León Vargas; sur: 56.00 m con Joaquín Vega Mondragón; oriente: 46.65 m con calle; poniente: 16.53 m con calle; superficie aproximada de: 1,095.39 m<sup>2</sup>., predio denominado Casa Vieja.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 1600/92, **GUILLERMINA RAMIREZ LOPEZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la cabecera de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y lindas: norte: 21.00 m con Juana Catalina Ramírez L.; sur: 21.00 m con María de Lourdes Ramírez, oriente: 21.20 m con Petra Ramírez; poniente: 21.20 m con calle; superficie aproximada de: 442.57 m<sup>2</sup>., predio denominado Tlalteztlia Primero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 1601/92, JUANA CATALINA RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 21.00 m con Abilona Julia Ramírez L.; sur: 21.00 m con Guillermina Ramírez L.; oriente: 21.20 m con Guadalupe Ortiz y Petra Ramírez; poniente: 21.20 m con calle; superficie aproximada de: 442.57 m<sup>2</sup>, predio denominado Tlatlazala Primero

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 1603/92, SALVADOR RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con Jaime Ramírez López, sur: 25.00 m con Telésforo Ramírez López; oriente: 34.50 m con callejón privado; poniente: 30.20 m con calle; superficie aproximada de: 598.75 m<sup>2</sup>, predio denominado Tlatlazala

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 1602/92, PEDRO FRANCO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 319.00 m con Pedro Franco Ramírez y Lázaro Zaldívar Sauza; sur: 350.00 m con Pedro Franco Ramírez; oriente: 78.00 m con camino; poniente: 98.00 m con Lázaro Zaldívar Sauza; superficie aproximada de: 29,436.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Barranca de los Ixtetes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 1604/92, FRANCISCA IRENE BAUTISTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Alamaga, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 71.00 m con Moisés León Orozco; sur: 58.00 m con Feo Manuel Chávez Ramírez; oriente: 65.65 m con camino antiguo; poniente: 57.35 m con camino antiguo; superficie aproximada de: 3,981.60 m<sup>2</sup>, predio denominado Casa Vieja.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 1605/92, PEDRO FRANCO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 163.00 m con Lázaro Zaldívar Sauza; sur: 168.00 m con Pedro Franco Ramírez; oriente: 82.00 m con camino; poniente: 82.00 m con Lázaro Zaldívar Sauza; superficie aproximada de: 13,776.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Haxcochaco y Huapacato.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 1606/92, RICARDO ALVAREZ DARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.80 m con carretera; sur: 18.80 m con la Sra. Juana Alvarez Gutiérrez; oriente: 16.00 m con Juana Alvarez Gutiérrez; poniente: 16.00 m con Juana Alvarez Gutiérrez; superficie aproximada de: 300.50 m<sup>2</sup>, predio denominado San José.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 1531/92, JOSE MANUEL LEON VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tamaga, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 64.70 m con Moisés León Orozco; sur: 56.00 m con Francisca Irene Bautista González; oriente: 20.12 m con calle; poniente: 27.10 m con calle; superficie aproximada de: 1,726.61 m<sup>2</sup>, predio denominado Casa Vieja

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 1580/92, MARTIN SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.00 m con Teodoro Muñoz; sur: 30.00 m con carretera; oriente: 26.10 m con carretera; poniente: 27.35 m con Salomón Márquez Muñoz; superficie aproximada de: 801.60 m<sup>2</sup>, predio denominado Huizache.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 1579/92, MA. DE LOURDES RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la cabecera municipal Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 21.00 m con Guillermina Ramírez L.; sur: 23.00 m con camino; oriente: 16.60 m con Petra Ramírez; poniente: 23.00 m con calle; superficie aproximada de: 442.57 m<sup>2</sup>, predio denominado Tlatlazala Primero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 1578/92, FEDERICO J. RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 1—28.00 m con camino; 2—3.00 m con calle; sur: 35.00 m con Salvador Ramírez L.; oriente: 10.00 m con Abilona Julia Ramírez L.; poniente: 35.00 m con camino; superficie aproximada de: 852.50 m<sup>2</sup>, predio denominado Tlatlazala Primero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 831/92, CONSELLO CAMARGO MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 55.13 m con Francisco Martínez; sur: 53.88 m con Leopoldo Serna; oriente: 28.90 m con camino; poniente: 30.00 m con camino; superficie aproximada de: 1,581.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 265/92, JAVIER CABRERA LOPEZ VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linderos: norte: 120.00 m con Angel Díaz y calle de por medio; sur: 120.00 m con sucesión de Aurelio Rivera; oriente: 118.00 m con sucesión de Aurelio Rivera; poniente: 118.00 m con sucesión de Francisco Cedillo; superficie aproximada de: 14 160 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 847/92, ANDRES LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Tequiquino, municipio de Tequiquino, distrito de Zumpango mide y linderos: norte: 20.00 m con camino nacional; sur: 20.00 m con Bernardo García; oriente: 105.00 m con Adrián Paredes Ortega; poniente: 110.00 m con Norberto García Gamboa; superficie aproximada de: 2 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 812/92, OSCAR CASTAÑEDA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 21.50 m con Petra Casasola; sur: 23.50 m con la Laguna; oriente: 13.00 m con calle 2 de Marzo; poniente: 13.00 m con Brígida Casasola; superficie aproximada de: 305.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 907/92, EUTQUIO GARCIA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 16.00 m con Francisca Paredes; sur: 16.00 m con Wilfredo Pineda; oriente: 16.00 m con Callejón Nardo; poniente: 16.00 m con Eutiquio Pineda García; superficie aproximada de: 256.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 906/92, EUTQUIO PINEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 19.90 m con Francisca Paredes; sur: 23.00 m con calle pública; oriente: 49.00 m con Julia Pineda; poniente: 33.30 m con José Tapia; superficie aproximada de: 961 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 893/92, ENRIQUE PINEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 12.90 m con Inocencio Pineda Hernández; sur: 15.10 m con calle pública; oriente: 33.35 m con Wilfredo Pineda García; poniente: 22.15 m con Eugenio Pérez; superficie aproximada de: 371.01 m<sup>2</sup>, y la construcción 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 158/92, DAMIAN ACOSTA MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypanitla, distrito de Zumpango mide y linderos: norte: 17.70 m con Juan Martínez Mendoza; sur: 16.40 m con camino nacional; oeste: 2.50 m con Julia García; oriente: 67.75 m con Francisco y Petra Hernández; poniente: 64.10 m con Julián García; 39.39 m con Filiberto García; superficie aproximada de: 1,844.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 157/92, GUADALUPE MENDOZA MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypanitla, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 36.35 m con Flordia Rodríguez y 47.00 m con Juan Hernández; sur: 94.70 m con Damián Acosta Montiel; oriente: 60.50 m con Joaquín Juárez; poniente: 10.00 y 24.00 m con Juan Hernández; superficie aproximada de: 4,735.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 899/92, VICTORIANO LOPEZ CORTINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 10.00 m con Adolfo Héndez Villanueva; sur: 10.00 m con calle pública; oriente: 22.50 m con Rosa Rivero; poniente: 22.50 m con Filiberto García; superficie aproximada de: 225.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 886/92, ANTONIO TAPIA ROA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 57.40 m con Alejandro Castillo Avila; sur: 56.30 m con Antonio Tapia Roa; oriente: 20.00 m con Valentín Fragoso Rojas; poniente: 20.00 m con calle Vicente Guerrero Norte; superficie aproximada de: 1,140.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 887/92 TERESA LUNA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 25.00 m con Antonio Cervantes Domínguez; sur: 25.00 m con Guadalupe García Marcos; oriente: 10.00 m con Juan Montiel Ampudia; poniente: 10.00 m con calle pública; superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 866/92 FIDEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 13.20 m con callejón público; sur: 13.20 m con Carlos Vargas Domínguez; oriente: 20.40 m con Andrés Sánchez Estrada; poniente: 20.40 m con Antonio Estrada; superficie aproximada de: 269.28 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 880/92 YOLANDA FLORES ZAMORA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 59.00 m con Leonila Flores Zamora, 48.63 m con Eustorgia H. Flores Zamora; sur: 91.20 m con calle, 20.00 m con Clínica de Salud; oriente: 6.00 m con Leonila Flores Zamora; 34.60 m con calle; poniente: 20.00 m con calle; 20.00 m con Clínica de Salud; superficie aproximada de: 3,622.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 849/92, MARCOS LUNA CANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuatlamora, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 35.00 m con camino nacional; sur: 34.10 m con Francisco Luna; oriente: 67.90 m con Concepción Luna; poniente: 33.00 m con callejón; superficie aproximada de: 2,700.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 822/92, MARGARITO GUEVARA ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Zapotlán, Sección Ma. Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 79.70 m con Felipe Guevara García; sur: 87.70 m con Felipe Guevara García; oriente: 22.00 m con Felipe Guevara García; poniente: 22.00 m con carretera Zumpango Hueyapaxtla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6615.—3, 8 y 11 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 597/92, JUAN LOPEZ ANGELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 20.00 m con Martha López M; sur: 61.00 m con camino vecinal; oriente: 100.00 m con Claudia Angeles; poniente: 40.00 m con Claudio López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 598/92, JUAN LOPEZ ANGELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 25.00 m con Efrén López Angeles; sur: 25.00 m con camino vecinal; oriente: 49.00 m con Efrén López Angeles; poniente: 49.00 m con predio vacante.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 673/92, MANUEL LOPEZ REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linderos: norte: 108.00 m, quiebra al oriente: 68.00 m y lindan con Luis López y Carmen González; quiebra al sur: 20.00 m con Martín López; quiebra al oriente: 24.00 m con Martín López; quiebra al sur: 100.00 m con Dorotea Ovaras; poniente: 68.00 m con Francisco González.

Superficie aproximada de: 00-91-20 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6610.—3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 671/92, ELIGIO GARDUÑO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Las Espinas denominado La Manzana, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 312.00 m con Gaspar Granados; sur: 317.00 m con ejido San Antonio la Ciénega; oriente: 457.00 m con Albino Garduño; poniente: 320.00 m con Roberto Genaro.

Superficie aproximada de: 11-86-12 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca México, a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6515.—3, 8 y 11 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 1848/92, JORGE GARCIA HEVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje D. "El Potrero de Tecomaxica", en el despoblado de Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 12.00 m el derecho de la vía de la carretera federal, sur: 14.00 m con Jesús Domínguez "N"; oriente: 22.10 m con la cerca de común repartimiento, poniente: 22.80 m propiedad que se reserva el vendedor.

Superficie aproximada de: 291.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6608.—3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1849/92, JORGE GARCIA HEVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "El Potrero de Tecomaxica", en el despoblado de Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 11.50 m con derecho de vía de la carretera federal, sur: 13.50 m con Jesús Domínguez "N", oriente: 22.80 m Jorge García Hevia, poniente: 24.00 m con propiedad que se reserva el vendedor.

Superficie aproximada de: 292.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6608.—3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1852/92, JESUS AYALA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m con Plaza Principal, sur: 11.00 m con Víctor Manuel Hernández Tapia, oriente: 33.50 m con calle Nacional; poniente: 33.50 m con Víctor Manuel Hernández Pedroza.

Con una superficie aproximada de: 460.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6608.—3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1717/92, RUFINO GARCIA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de las Tres Marias Col. La Providencia, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con camino; sur: 15.00 m con camino vecinal, oriente: 25.00 m con Erasmo García Medina; poniente: 25.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6515.—3, 8 y 11 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTOS

Exp. 1283/92, AURORA VILLAFANA DE JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Toluca No. 10, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 22.21 m con propiedad del mismo señor Crispín Vera, sur: la propiedad medida, con propiedad del señor Atenógenes Vargas, oriente: 8.38 centímetros con la calle de su ubicación, poniente: la misma medida, con propiedad del señor Crispín Vera (8.38) mts.

Superficie aproximada de: 186.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6605.—3, 8 y 11 diciembre.

Exp. 1161/92, SAJJUD RAMIREZ LOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador sin nombre, municipio de Ceterinos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 7.00 m linda con el andador sin nombre; sur: 7.00 m linda con Ignacio Rodríguez de Paz; oriente: 7.40 m linda con Av. Francisco Pérez Eñes; poniente: 7.40 m linda con Concepción García Cruz.

Superficie aproximada de: 51.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6615.—3, 8 y 11 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 13149/92, ESPERANZA PALMA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada de Guadalupe Posada, Col. Los Angeles, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.55 m con Enrique Hernández, sur: 17.00 m con Ma. Sánchez Castillo, oriente: 13.80 m con Jesús Sánchez Castillo y 4.30 m con Priv. Particular, poniente: 13.10 m con Cupertino Buendía.

Superficie aproximada de: 303.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6613.—3, 8 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTOS**

Exp. 1694/92, ESTEBAN MORALES ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 60.00 m con Gervacio; sur: 32.00 m con Petra Sánchez; oriente: 98.00 m con María Guadalupe Sánchez; poniente: 98.00 m con camino. Predio denominado "Caltonco Primero".

Superficie aproximada de: 4,508.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 1697-92, VALENTIN LUGO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac de F. V., municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 10.00 m con Juan Peña, sur: 10.00 m con cerrada de Española; oriente: 25.00 m con Ricardo Vázquez; poniente: 25.00 m con Jesús Islas. Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5615.—3, 8 y 11 diciembre

Exp. 1679, JOSE LIRA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Atlacomulco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 47.00 m con calle; sur: 63.00 m con calle; oriente: 114.75 m con calle; poniente: 103.80 m con Catalina Lira Lira.

Superficie aproximada de 6,039.35

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6615.—3, 8 y 11 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**  
**EDICTO**

Exp. 402/92, REYNA MAYA DE LA PEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Tula, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linderos: norte: 432.00 m y colinda con Bulfrano Vázquez; sur: 386.00 m y colinda con Río de Temascaltepec; oriente: 380.00 m y colinda con Bulfrano Vázquez; poniente: 148.00 m y colinda con Abel Jaramillo González.

Superficie aproximada de 107,976 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6615.—3, 8 y 11 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE EL ORO**  
**EDICTO**

Expediente 580/92, SARA RUIZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Cerro de Somera, El Oro, México, mide y linderos: norte: 23.00 m con Raúl Croce; sur: 23.00 m con Fabián Martínez y Enrique Maya; oriente: 20.00 m con camino a Micoondas, poniente: 20.00 m con Cirilo Núñez, superficie: 469.00 m<sup>2</sup>, Construc. 209.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., noviembre 25 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6699.—5, 8 y 11 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE EL ORO**  
**EDICTO**

Exp. 578/92, FIDEL SANTIAGO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje El Calvario, en Atlacomulco, México, que mide y linderos: norte: 159.00 m con carretera Atlacomulco a Acapulco; al sur: 96.00 m con Benjamín Monroy; al oriente: 125.00 m con canal de Irrigación; al poniente: 135.00 m con barranca y Benjamín Monroy con una superficie 1,378.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 19 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6658.—8, 11 y 16 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTOS**

Exp. 15490/92, SOFIA LAURA DE LA CRUZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble que se encuentra ubicado en calle Francisco I. Madero s/n, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 16.10 m con carretera a San Mateo Otzacatipan; al sur: 14.00 m con Fortino Feliciano; al oriente: 19.90 m con Esperanza Feliciano, al poniente: 17.20 m con Francisco Padilla; con una superficie de: 219.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6651.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15592/92, JUVENTINO MAYA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Santa María s/n., San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 74.90 m con Av. Santa María; sur: 54.80 m con Alicia y Guacela Martínez Martínez; oriente: 72.50 m con Catarino Serrano; poniente: 9.00 m con Agustín Sánchez; superficie aproximada de: 2,323.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6663.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15544/92, IGNACIO BARRERA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Salvador Miron No. 117, Santa Ana Tlalatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 42.00 m con Cecilio Rivera Tapia; sur: 45.00 m con Roberto Rivera; oriente: 10.25 m con calle Salvador Díaz Mirón; poniente: 9.60 m con Pascual Rivera E.; superficie aproximada de: 431.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6664.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15719/92, RAUL MORENO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 139.00 m con Macario García, al sur: 139.00 m con Juan Martínez, al oriente: 22.00 m con Raúl Moreno, al poniente: 4.30 m con carretera a las Peñas, superficie: 3 217.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15720/92, ALFONSO MORA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlalcalcalpa, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.00 m con Santo Flores; al sur: 24.00 m con Sostenes Solís; al oriente: 21.00 m con Donato Ramírez; al poniente: 23.00 m con Paula Ríos; superficie: 363.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15718/92, REYNALDO ROBLES MECERIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Portal Madero No. 21, en Temayá, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.95 m con Mariano Robles; al sur: 10.67 m con la calle María Guadalupe Guadarrama; al oriente: 11.37 m con Pilar Robles; al poniente: 11.50 m con la calle Portal Madero; superficie: 115.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15721/92, JOSE GUADALUPE REBOLLO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Mayorazgo de León, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 120.00 m con José Manuel González; al sur: 120.00 m con José Manuel González; al oriente: 80.00 m con José Manuel González; al poniente: 80.00 m con José Manuel González; superficie: 10,000 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15722/92, ISIDRO COYOTE CORRAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre, en San Francisco Tlalcalcalpa, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.15 m con la calle 16 de Septiembre; al sur: 8.15 m con Benito Corral; al oriente: 117.00 m con Aurelia Coyote y Pedro Corral; al poniente: 117.00 m con Rogelio Corral; superficie: 56.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15723/92, MARIA TRINIDAD ESTRADA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 96.00 m con Arcadio Velázquez; al sur: 109.30, 28.00 y 49.00 m con Elicio Estrada; al oriente: 93.66 m con Arcadio Velázquez; al poniente: 29.64, 30.70 y 54.00 m con Elicio y Benigno Estrada; superficie: 18 068.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15714/92, ELPIGA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabeza, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 27.80 m con José Estrada; al sur: 24.29 m con Maximino González; al oriente: 31.90 m con Felipe Martínez; al poniente: 18.00 m con Juan González; superficie: 648.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15725/92, AMELIA FRAGOSO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabeza, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Artemio Estrada; al sur: 30.00 m con Vicente Estrada; al oriente: 10.00 m con carretera a Toluca; al poniente: 10.00 m con Casimiro Reyes; superficie: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15725/92, PABLO HERMANDEZ INFESTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlaxcaltecali, municipio de Abascoya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 52.50 m con Gil Jiménez y Concepción Jiménez; al sur: 61.46 y 4.25 m con Luis Medina y Joaquín Rivera; al oriente: 135.36 m con Salvador Hernández y Cirino Contreras; al poniente: 133.30 m con Angel Jiménez; superficie: 7462.58 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15727/92 DAVID ARTEMIO REYNA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d.c., Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 83.00 m con Fortino Velázquez; al sur: 95.00 m con camino; al oriente: 148.00 m con Rodolfo Rayra; al poniente: 153.00 m con Juan Salvador Reyna; superficie: 13,392.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15327/92 ANTONIO ARCOS SANTAMARÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.95 m con Florencio Enriquez; sur: 26.22 m con privada; oriente: 15.50 m con Candelario Arcos Meza; poniente: 14.60 m con calle Agustín Millán.

Superficie aproximada de: 397.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15334, HECTOR ANGELES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Friv. Ignacio López Rayón San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 53.00 m linda con Rvo Toluca; sur: 3 líneas lra. 5.00 m con José Ramón Chávez, 2o. 31.05 m con privada de Ignacio López Rayón, 3o. 10.00 m con Margarito de la Luz Rodríguez; oriente: 2 líneas lra. 10.00 m con Margarito de la Luz Rodríguez, 2o. 20.00 m con Maribel Hernández Estanislao; poniente: 2 líneas lra. 20.00 m con José Ramón Chávez, 2o. 43.00 m con Raúl Rosales Corona.

Superficie aproximada de: 2,461.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15328/92, LUIS ENRIQUE ARCOS MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-K, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 14.25 m con Antonio Arcos Meza; sur: 12.93 m con calle Toluca; oriente: 16.27 m con Pablo Arcos Santamaría; poniente: 16.67 m con Teodora Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 223.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15331/92, TEODORA ARCOS MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-J, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.25 m con Porfirio Héctor Arcos Meza; sur: 12.93 m con calle Toluca; oriente: 16.67 m con Luis Enrique Arcos Meza; poniente: 17.06 m con Vidal González Contreras.

Superficie aproximada de: 229.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15333/92, ANTONIO ARCOS MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán 704-H, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.60 m con privada; sur: 14.25 m con Luis Enrique Arcos Meza; oriente: 14.20 m con Pablo Arcos Santamaría; poniente: 15.60 m con Porfirio Héctor Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 222.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15332/92, PORFIRIO HECTOR ARCOS MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-G, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.74 m con privada; sur: 14.25 m con Teodora Arcos Meza; oriente: 15.60 m con Antonio Arcos Meza; poniente: 17.06 m con María Cristina Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 244.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15330/92, MA. CRISTINA ARCOS MEZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-F, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m con privada; sur: 2 líneas lo. 8.64 m con Jesús Arcos Romero, 2o. 15.00 m con Vidal González Contreras; oriente: 14.12 m con Porfirio Héctor Arcos Meza; poniente: 2 líneas lo. 3.80 m con Jesús Arcos Romero, 2o. 12.26 m con María Luisa Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 310.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15326/92, BENITA ELSA ARCOS MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-B, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.40 m con Gilberto Enriquez; sur: 12.40 m con privada; oriente: 20.00 m con María del Carmen Arcos Meza; poniente: 18.00 m con Candelario Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 235.06 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15329/92, CANDELARIO ARCOS MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-A, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.75 m con Gilberto Enriquez; sur: 13.75 m con privada; oriente: 18.00 m con Benita Elsa Arcos Meza; poniente: 15.90 m con Antonio Arcos Santamaría.

Superficie aproximada de: 233.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15325/92, LUCIANO MEDINA COYOTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlalchuchilpan, municipio de Admoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 75.00 m con Laura Medina Elerco; sur: 79.00 m con Lorenza Servantes; oriente: 89.00 m con Vicente Martínez y Luciano Medina Coyote; poniente: 87.00 m con Tayde Fuentes.

Superficie aproximada de: 6,776.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 15968/933/92, C. MANUEL SALAZAR CARRILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 2, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 23.90 m con lote número 10; al sur: 23.35 m con lote número 08, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.60 m con propiedad privada.

Superficie: 165.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15969/934/92, C. JUAN RAMIREZ FLORENCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Nopalera", manzana 03, lote 05, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 04; al sur: 15.00 m con lote número 05; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.90 m con lote número 26.

Superficie: 127.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15970/935/92, C. ALBERTO OLALDE BUSTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tepetate", manzana 2, lote 1-A, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 27.30 m con calle sin nombre, al sur: 14.90 m con lote número 18; al oriente: 20.00 m con calle sin nombre, al poniente: 15.00 m con lote número 01.

Superficie: 316.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15971/936/92, C. PEDRO BARBOSA RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatonco III", manzana D, lote 17, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 15; al sur: 15.00 m con lote número 18, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.90 m con lote número 02.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15973/933/92, C. HILARIO POZOS MORENO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuexcoaco", manzana 4, lote 36, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 07; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 35; al poniente: 15.00 m con lote número 37.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15974/939/92, C. MARIA DE LA LUZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 2, lote 22, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 23; al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 3.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15975/940/92, C. MARIA DEL CARMEN TORRES CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 13, lote 17, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 02; al oriente: 14.00 m con lote número 16; al poniente: 15.00 m con lote número 18.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15976/941/92, C. NCRMA PATIÑO ALBA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuexcoaco", manzana 04, lote 12, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 41; al oriente: 15.00 m con lote número 13; al poniente: 15.00 m con lote número 11.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15977/942/92, C. CELEDONIO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana C, lote 8, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 07; al sur: 15.00 m con lote número 09; al oriente: 8.00 m con lote número 33; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15978/913/92, C. MAXIMINO LEVELIC FINEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 2, lote 3, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 02; al sur: 15.00 m con lote número 04; al oriente: 8.00 m con lote número 22; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15981/916/92, C. PECTOR LENGUAS ZURITA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuexcoaco", manzana 2, lote 30, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 15; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 29; al poniente: 15.00 m con lote número 31.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15982/917/92, C. ROBERTO VAZQUEZ RESENDIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santa Cruz", manzana 01, lote 02, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 17.50 m con lote número 03; al poniente: 17.50 m con lote número 01.

Superficie: 121.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15983/918/92, C. CELESTINO BARBOSA MENDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana D, lote 01, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote número 02; al oriente: 8.00 m con lote número 16; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15984/919/92, C. JORGE MONTIEL CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Balisco" (Casas Reales), manzana K, lote 1, Sta. María mide y linda; al norte: 45.00 m con Raúl Vázquez C.; al sur: 45.79 m con calle; al oriente: 5.00 m con Félix León M.; al poniente: 12.10 y 13.30 m linda en d.s. tramos con calle.

Superficie: 628.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15935/920/92, C. RAMON CARDIEL BALANDRAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano" manzana 13, lote 6, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote número 16; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 19.70 m con propiedad privada; al poniente: 15.00 m con lote número 08.

Superficie: 122.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 448/92, C. EPIFANIA NAVARRETE CADENA, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: termina en puña; al sur: 116 con Sidronio García V.; al oriente: 120, 24, 21 con camino, Sidronio García; al poniente: 120 con camino V.; superficie: 977.77 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—3, 11 y 16 diciembre

Exp. 449/92, C. HERNAN RANGEL HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20 con Misael Sánchez; al sur: 20 con camino vecinal; al oriente: 50 con Hernán Rangel H.; al poniente: 50 con Ramón Brisuela; superficie: 1,000 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 450/92, C. MA ESTHELA FLORES ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 10.10 con Cirio Marías; al sur: 10.40 con Aurelio Alvarez; al oriente: 30 con camino V.; al poniente: 32.00 con camino vecinal; superficie: 722.41 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 451/92, C. ESTHER CARRILLO DE REVELO, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 38 con Melitón Micaela; al sur: 44 con Guillermo Patiño G.; al oriente: 15 con callejón; al poniente: 15.00 con Rosalío Romero; superficie: 479.25 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—3, 11 y 16 diciembre

Exp. 452/92, C. DANIEL ARREDONDO LAYARDI, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 35 con el río; al sur: 48 con camino real; al oriente: 77.00 con Ma. Elena Gutiérrez; al poniente: 72.60 con María Cárdenas; superficie: 2,980 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6665.—3, 11 y 16 diciembre

Exp. 453/92, C. HILDA BARRERA GARCIA, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 133 con Sara M. Barrera a sur: 70.64 con Oscar Barrera; al oriente: 41, 23, 14, 19, 40, 40 con río; al poniente: 105, 13 con camino V.; superficie: 17,866 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 454/92, C. MARTIN PINUDA ISQUIVEL, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 53.50 con Ledegario García; al sur: 157.40 con Ledegario García; al oriente: 24.70 con Juan García; al poniente: 277 con Valente Monroy; superficie: 40,183 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 455/92, C. ANDRES REYES BARRERA, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 84, 21, 6 con Guadalupe Ponce; al sur: 35.40, 7.40, 20.60, 10.50 con José Reyes B.; al oriente: 18.10, 11.90, 15, 4 con Gil Reyes B.; al poniente: 55 con Tomás Cerón V.; superficie: 2,069.37 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 456/92, C. SARA M BARRERA GARCIA, promueve inscripción administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 191 con Herberto Barrera; al sur: 119 con Hilda Barrera; al oriente: 28, 87, 53, 16 con río; al poniente: 27, 19, 23, 81 con camino V.; superficie: 17,566 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 457/92, C. AURELIO BARRERA GARCIA, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 39, 24, 33, 55 con río y otros; al sur: 191 con Heriberto Barrera; al oriente: 23.50, 390, 22, 31, 31, 37, 30, 36, 25, 57, 80 con río; al poniente: 57, 96, 35 con camino V. Superficie: 26,710 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre



**Gobierno del Estado de México**  
**Secretaría de Comunicaciones y Transportes**  
**Junta de Caminos del Estado de México**



CONVOCATORIA SCT-JC-TOL-006-92

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE MEXICO, A TRAVES DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL CAPITULO IV DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y ALMACENES, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE SU REGLAMENTO.

C O N V O C A

A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES CON INTERES EN ADQUIRIR ALGUNO DE LOS 45 LOTES DE EQUIPO PESADO, LIGERO Y AUXILIAR, QUE SERAN PUESTOS A LA VENTA MEDIANTE LA LICITACION PUBLICA DE LOS BIENES QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION:

CANT.	TIPO	DESCRIPCION GENERICA DE LOS BIENES			PRECIO BASE
		MARCA	MODELO		
5	APLANADORAS	VARIAS	DISTINTOS		75'800,000
21	VOLTEOS	VARIAS	DISTINTOS		158'100,000
12	REDILAS	VARIAS	DISTINTOS		64'460,000
1	VAGONETA	DODGE	1977		3'000,000
50	PICK UPS	VARIAS	DISTINTOS		162'000,000
28	AUTOMOVILES	VARIAS	DISTINTOS		41'200,000
1	MOTOESCREPA	CAT.			38'000,000
3	MOTOCICLETAS	VARIAS	DISTINTOS		6'720,000
2	CARRY ALL	VARIAS	DISTINTOS		5'400,000
1	PETROLIZADORA	CHEVROLET	1976		10'000,000

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1992, EN LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS, UBICADA EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO, SITA EN DOMICILIO CONOCIDO SANTIAGO TLAXOMULCO, TOLUCA, MEXICO, DE 10:00 A 14:30 HRS Y DE 17:30 A 19:00 HRS. EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$ 250,000.00.

EL ACTO DE LICITACION SERA EL DIA 15 DE DICIEMBRE A LAS 10:30 HRS EN EL SALON DE USOS MULTIPLES EN LA DIRECCION MENCIONADA; SE EFECTUARA CONFORME A LAS BASES ESTABLECIDAS.

PARA MAYORES INFORMES COMUNICARSE A LOS TELEFONOS: LADA 91 72, 72-03-55, 72-06-13 Y 72-18-70, CON LA LIC. ROSA MARIA RODRIGUEZ SOLORZANO.

TOLUCA, MEX., DICIEMBRE DE 1992.

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR DE LA JUNTA DE CAMINOS  
 DEL ESTADO DE MEXICO

ING. BULMARO ROLDAN GONZALEZ.